PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARANGO

Nomenclatura: CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20600594762 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social : CORPORACION CORDILLERA COLAN SOCIEDAD Hora de envío : 22:11:36

CORPORACION CORDILLERA COLAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

En los FACTORES DE EVALUACION - FACTORES DE EVALACION EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 1.5 VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACION, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anterioreS(...); asimismo En LOS requisitosde calificacion en EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, se esta solicitando que acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 2 (dos) VEZ EL VALOR REFERENCIAL (....)

OBSERVAMOS que la experiencia solicitada en calificacion y la experiencia solicitapapara la evaluacionnopede superar 3 (tres) veces el valor referencial, por lo que se solicita al comite de seleccion replantear el factor de evaluacion.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: A Página: 75

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones del estado y su Reglamento

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de selección, deciden ACOGER la observación formulada por el participante, por lo que, con ocasión a la integración de bases, el requisito será el siguiente: FACTORES DE EVALUACIÓN (3 vez el valor referencial), de acuerdo al siguiente detalle [M > 2 veces el valor referencial y < 2.5 veces el valor referencia / 30 puntos][M>= 2.5 veces el valor referencial y < 3 veces el valor referencial / 50 puntos] [M>= 3 veces el valor referencial / 70 puntos], asi mismo se aclara que la experiencia del postor en la especialidad se mantendra en 2 veces el valor referencial. en la calificación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

FACTORES DE EVALUACIÓN (3 vez el valor referencial), de acuerdo al siguiente detalle [M > 2 veces el valor referencial y < 2.5 veces el valor referencial / 30 puntos][M>= 2.5 veces el valor referencial y < 3 veces el valor referencial / 50 puntos] [M>= 3 veces el valor referencial / 70 puntos]

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Solicitamos corregir el monto inferior con IGV el cual corresponde a S/547,423.92

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP | Literal: 1.3 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que con ocasión a la integración de bases, se subsanara el error indeliberado, por lo que se procederá a corregir el monto del valor referencial inferior con IGV, el mismo que corresponde a S/ 547,423.92 (quinientos cuarenta y siete mil, cuatrocientos veintitres con 92/100 soles).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Valor referencial inferior con IGV, S/ 547,423.92 (quinientos cuarenta y siete mil, cuatrocientos veintitres con 92/100 soles).

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío : 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social:

Aquí debe implementarse según lo indicado en las bases estándar que en el caso de supervisión de obras, cuando se haya previsto que las actividades comprenden además la liquidación del contrato de obra, se debe desagregar el monto correspondiente a ambas prestaciones, para lo cual las bases estándar indican el cuadro que debe implementarse en este numeral

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP | Literal: 1.3 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Bases estándar del procedimiento de selección de Concurso Publico para Consultoría de Obra

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, previa coordinación con el area usuaria deciden acoger la observación formulada por el participante, por lo que con ocasión a la integración de bases, se precisará que el monto para la ETAPA DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA ES DE S/. 574 421.03 (Quinientos setenta y cuatro mil, cuatroscientos veintyuno con 03/100 soles) y para la ETAPA DE RECEPECIÓN Y REVISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE LA OBRA SERA DE S/. 33 827.77 (Treinta y tres mil, ochocientos veintysiente con 77/100 soles).

asimismo el postor debera presentar su oferta económica expresada en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6, y el postor debe de presentar el sustento del costo de su tarifa diaria y sustento del costo de opinión de liquidación del contrato de ejecución; que da origen a su oferta económica,

El monto total de la oferta económica y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios o tarifas pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

Solicitamos corregir el monto superior sin IGV debido a que el VR sin IGV es S/515,465.084 por el cual corresponde a S/

567,011.59

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP | Literal: 1.3 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que con ocasión a la integración de bases, se subsanara el error indeliberado, por lo que se procederá a corregir el monto del valor referencial inferior con IGV, el mismo que corresponde a S/ 547,423.92 (quinientos cuarenta y siete mil, cuatrocientos veintitres con 92/100 soles).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

En la documentación de presentación facultativa implementar los ítem que correspondan al presente procedimiento de selección tal como indican en el recuadro indicado como importante para la Entidad, que esta estipulado en las bases estándar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP II Literal: 2.2.1.2 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Bases estándar del procedimiento de selección de Concurso Publico para Consultoría de Obra

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclará al participantes que los documentos de presentación facultativa a los que hace referencia, se encuentran establecidos en el Cap IV, de las bases del presente proceso de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío : 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 6 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social :

Lo indicado en las bases del presente procedimiento de selección como importante para la Entidad, debe de suprimirse y solamente deberá quedar indicado los ítems a presentarse como documento facultativo que sean acorde al presente procedimiento de selección

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP II Literal: 2.2.1.2 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, deciden ACOGER la observación formulada por el participante, por lo que con ocasión a la integración de bases se procederá a suprimir lo que no corresponde y solamente quedaran los ítems a presentarse como documentos facultativos de acuerdo a lo dispuesto en las bases estandar del presente procedimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío : 23:11:35 INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 7
Consulta/Observación:

Nombre o Razón social :

Indicarnos en que horario podrá ser presentado la documentación indicada en este numeral

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP II Literal: 2.5 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que el horario de Atencion de la Municipalidad Distrital de Huarango (entidad contratante) es de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm, por lo que en dicho horario se podra presentar los documentos que estime en el marco del procedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Indicarnos en que horario podrá ser presentado la documentación indicada en este numeral

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP II Literal: 2.5 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que el horario de Atencion de la Municipalidad Distrital de Huarango (entidad contratante) es de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm, por lo que en dicho horario se podra presentar los documentos que estime en el marco del procedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

Indican que el plazo de la consultoría es el mismo que el de la ejecución de obra o sea 180 días, aclararnos por que no se

ha considerado el plazo correspondiente a lo de la liquidación de la obra?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 3.1.1.9 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que, en el presente proceso de selección se han considerado dos etapas, la etapa de ejecución, por lo que la liquidación corresponde conforme a lo Establecido en el Articulo 170 Liquidación del Consultoría de Obra, del RLCE, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación)de los cuales ciento ochenta (180) días calendarios corresponden a la supervisión de la obra y treinta (30) días calendarios a la liquidación de la obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

Esta pagina no es concordante con la pagina anterior y posterior , por lo tanto corregir y ubicara en su posición

correspondiente

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 3.1 Página: 63

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que con ocasión a la integración de bases, se subsanara el error indeliberado, por lo que se procederá a reordenar las paginas según el orden que les corresponda.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Observación: Nro. 11 Consulta/Observación:

Solicitamos enumerar las funciones y/o actividades del personal , tal como indican las bases estándar del presente

procedimiento de selección.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 3.1.13 d Página: 64

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Bases estándar del procedimiento de selección de Concurso Publico para Consultoría de Obra

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección previa coordinación con el area suaria, deciden ACOGER la observación formulada por el participante, por lo que con ocasión a la integración de bases, se detallará las funciones y/o actividades del personal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

Se observa en este numeral que la relación de equipamiento es:

- 1. 02 equipos de computo, mínimo core I5
- 2. 01 fotocopiadora o impresora multifuncional
- 3. 01 Plotter
- 4. 01 Equipo de Topografía (Estación Total)

Se observa que esta relación de equipamiento mínimo no se encuentra dentro de la estructura de costo del valor referencial de la consultoría de obra, tal como se pude observar en la pág. 32 en el numeral 3.1.1.8, frente a ello solicitamos que se implemente en el valor referencial y por lo tanto modificar el valor referencial o en su defecto no considerar este equipamiento.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP III Literal: 3.1.13 e Página: 66

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITE DE SELECCIÓN EN COODINACIÓN PREVIA CON EL AREA USUARIA, ACLARAN AL PARTICIPANTE QUE LA RELACIÓN DEL EQUIPAMIENTO SI SE ENCUENTRA CONSIDERADA, ESTO ES EN LA SUB PARTIDA: TOPOGRAFO - EQUIPOS; A LOS POSTORES, DEBERAN CONSIDERAR QUE PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PODRAN CONSIDERAR LOS COSTOS TENIENDO ENCUENTA QUE PUEDEN OFERTAR HASTA EL 110 % SIENDO EL MONTO LIMITE SUPERIOR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

Suprimir la penalidad Na 4 debido que en caso el Cuaderno de Obra sea físico, quien tiene la custodia es el contratista y

no podría darse el caso que el supervisor no permita al Residente anotar en el cuaderno de Obra

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 3.1.13 h Página: 67

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección previa coordinación con el area suaria, deciden acoger la observación formulada por el participante, por lo que con ocasión a la integración de bases, se procederá a suprimir la penalidad N° 4

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 14 Consulta/Observación:

Suprimir la penalidad Na 6 en vista que el cuaderno de obra no es obligatorio ser llenado todos los días.

Por otra parte no es responsabilidad del supervisor la custodia del cuaderno de obra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 3.1.13 h Página: 68

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección previa coordinación con el area suaria, deciden acoger la observación formulada por el participante, por lo que con ocasión a la integración de bases, se procederá a suprimir la penalidad N° 6

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación:

Suprimir la penalidad Na 13, porque no se puede condicionar a la supervisión de obra a dar un pronunciamiento con la

finalidad de no ser penalizado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 3.1.13 h Página: 70

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se hace la aclaracion al participante que, la penalidad sera aplicada a la supervicion, toda vez que tramite una solicitud de ampliacion de plazo y esta no este acorde con el procedimiento establecido en el al Artículo 198 del RLCE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 16 Consulta/Observación:

Modificar la metodología para el puntaje en la experiencia del postor en la especialidad, en vista que se esta dando puntaje a experiencia que se encuentra como requisito de calificación según se observa en la pág. 73 de las bases del procedimiento de selección, donde se aprecia que como requisito de calificación se ha determinado 2 veces el valor referencial.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP IV Literal: A Página: 75

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de selección, deciden ACOGER la observación formulada por el participante, por lo que, con ocasión a la integración de bases, el requisito será el siguiente: FACTORES DE EVALUACIÓN (3 vez el valor referencial), de acuerdo al siguiente detalle [M > 2 veces el valor referencial y < 2.5 veces el valor referencia / 30 puntos][M>= 2.5 veces el valor referencial / 70 puntos], asi mismo se aclara que la experiencia del postor en la especialidad se mantendra en 2 veces el valor referencial. en la calificación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Observación: Nro. 17 Consulta/Observación:

En la metodología propuesta las bases indican el contenido mínimo, pero sin indicar las pautas para el desarrollo del

mismo, por lo tanto solicitamos implementarlos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP IV Literal: B Página: 76

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Bases estándar del procedimiento de selección de Concurso Publico para Consultoría de Obra

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge la observacion y la integracion de las bases se implementara

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío : 23:11:35 INGENIEROS S.A.C.

Observación: Nro. 18

Observación: Nro. 18 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social :

Solicitamos consignar en todos los anexos la nomenclatura del procedimiento de selección, tal como indican en las bases estándar del presente procedimiento de selección.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: Anexos Literal: Anexos Página: 87

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Bases estándar del procedimiento de selección de Concurso Publico para Consultoría de Obra

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE LA NOMENCLATURA DEL PROCESO ES CONCURSO PÚBLICO Nº 001-2023-MDH/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA). NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 19 Consulta/Observación:

Suprimir este anexo por no corresponder al presente procedimiento de selección

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Anexos Literal: Anexo 06 Página: 76

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, deciden acoger la observación formulada por el participante, por lo que con ocasión a la integración de bases, se procederá a suprimir el ANEXO N° 6 (pagina 96)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 20 Consulta/Observación:

Suprimir este anexo por no corresponder al presente procedimiento de selección

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Anexos Literal: Anexo 06 Página: 98

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, deciden acoger la observación formulada por el participante, por lo que con ocasión a la integración de bases, se procederá a suprimir el ANEXO N° 6 (98)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código: 20296847829 Fecha de envío: 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 21 Consulta/Observación:

En el presente anexo suprimir el cuadro que no utilizará en el presente procedimiento de selección

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Anexos Literal: Anexo 06 Página: 100

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN FORMULADA POR EL PARTICIPANTE, POR LO QUE CON OCASIÓN A LA INTEGRACIÓN DE BASES SE PRIMIRA EL CUADRO QUE NO SE UTILIZARÁ

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:11:35

INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 22 Consulta/Observación:

Suprimir este anexo por no corresponder al presente procedimiento de selección

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Anexos Literal: Anexo 10 Página: 106

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección deciden acoger la observación formulada por el participante, por lo que con ocasión a la integración de bases, se procederá a suprimir el ANEXO N° 6 (pagina 106).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:19:46

INGENIEROS S.A.C.

Observación: Nro. 23 Consulta/Observación:

Solicitamos implementar el reajuste de pagos, en vista que elcontrato del presente procedimiento de selccion serà en

moneda nacional

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP || Literal: - Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Articulo 38 numeral 5 del RLCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección previa coordinación con el area usuaria deciden ACOGER la observación formulada por el participante, su calculo sera en funcion 39 indice General de precios al consumidor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:19:46

INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 24 Consulta/Observación:

Suprimir este anexo por no corresponder al presente procedimiento de selección

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: ANEXOS Literal: ANEXO 06 Página: 96

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, deciden acoger la observación formulada por el participante, por lo que con ocasión a la integración de bases, se procederá a suprimir el ANEXO N° 6 (pagina 96).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:19:46

INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 25 Consulta/Observación:

Suprimir este anexo por no corresponder al presente procedimiento de selección

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: ANEXOS Literal: ANEXO 10 Página: 107

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, deciden acoger la observación formulada por el participante, por lo que con ocasión a la integración de bases, se procederá a suprimir el ANEXO N° 10 (PAGINA 107).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL

CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA

DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA

Ruc/código : 20296847829 Fecha de envío : 24/11/2023

Nombre o Razón social: AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC Hora de envío: 23:19:46

INGENIEROS S.A.C.

Consulta: Nro. 26 Consulta/Observación:

Suprimir este anexo por no corresponder al presente procedimiento de selección

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: ANEXOS Literal: ANEXO 11 Página: 108

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, deciden acoger la observación formulada por el participante, por lo que con ocasión a la integración de bases, se procederá a suprimir el ANEXO N° 11 (pagina 108).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null